



En el Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, siendo las **10:30 horas** del miércoles **10 de enero de 2024**, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, para celebrar la **PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA PRESENTE ANUALIDAD**, de acuerdo con la convocatoria que previamente fue aprobada, bajo la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum legal, lista de asistencia e instalación de la sesión.
2. Presentación y solicitud de autorización para la emisión del fallo con respecto a las propuestas de la Licitación Pública Nacional número LPA-000000010-022-2023 para la prestación de los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicación en el mercado nacional, para el destino Los Cabos, Baja California Sur, por el período del 15 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2025, equivalente a 716 días naturales, revisadas y analizadas por el Subcomité de Adquisiciones.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Declaración de quórum legal, lista de asistencia e instalación de la sesión.** Se toma lista de asistencia y, una vez hecho el recuento, se determinó la existencia de quórum legal; se aprueban los puntos de la orden del día y se procede al desahogo de estos.

2. **Presentación y solicitud de autorización para la emisión del fallo con respecto a las propuestas de la Licitación Pública Nacional número LPA-000000010-022-2023 para la prestación de los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicación en el mercado nacional, para el destino Los Cabos, Baja California Sur, por el período del 15 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2025, equivalente a 716 días naturales, revisadas y analizadas por el Subcomité de Adquisiciones.** En uso de la voz el C. Víctor Alejandro Téllez Campi, Gerente Jurídico del Fideicomiso, informó al Pleno del Comité Técnico que se realizó la Primera Sesión del Subcomité de Adquisiciones, el 10 de enero de 2024, donde se revisaron y analizaron las proposiciones técnicas y económicas presentadas por las empresas participantes en el procedimiento de licitación que nos ocupa, de conformidad con las reglas y el sistema de puntuación que se estableció para valorar las constancias exhibidas, en cumplimiento a los requisitos señalados en las bases y sus anexos respectivos, para verificar la capacidad, calidad, competencia y grado de especialidad necesarios para ejecutar adecuada y correctamente la prestación del multicitado servicio.

Debido a lo anterior, se procedió a la revisión del procedimiento.

El Subcomité de Adquisiciones del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, planteó al Comité Técnico, adjudicar el presente contrato de prestación de los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicación en el mercado nacional, para el destino Los Cabos, Baja California Sur a la empresa **ÁGORA PUBLIC AFFAIRS, S.A. DE C.V.**, cuya proposición resulta ser la más conveniente para esta entidad, porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas fijadas en las bases de este procedimiento de contratación y por tanto garantiza el cumplimiento del contrato.

**Acuerdo CT FITURCA 10/01/2024.01.-** Por decisión unánime, el Pleno del Comité Técnico autorizó dictar el fallo de la Licitación Pública Número **LPA-000000010-022-2023** por los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicación en el mercado nacional, para el destino Los Cabos, Baja California Sur; para el período del 15 de enero de 2024 al 31 de diciembre

de 2025, equivalente a 716 días naturales, a favor de la empresa **ÁGORA PUBLIC AFFAIRS, S.A. DE C.V.** y adjudicar el contrato respectivo como sigue:

Monto Mínimo	\$14'443,199.90	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.
Monto Máximo	\$14'999,999.90	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.

**3. Asuntos Generales.**

**4. Clausura.** Sin más asuntos que tratar, se concluyeron los trabajos del Comité Técnico siendo las 10:48 horas del día 10 de enero de 2024.

Así lo acordaron y firman los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos:

  
**C. Luis Fernando Patiño Romero**  
Suplente del Presidente

  
**C. Mauricio de Jesús Pérez Salicrup**  
Secretario Técnico

  
**C. Fernando Ojeda Aguilar**  
Suplente de la Primer Vocal

  
**C. Francisco Javier Olivares Velázquez**  
Segundo Vocal

  
**C. Armando García Martínez**  
Tercer Vocal